

**FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**

Entidad: AMABLE E.I.C.E
 Representante Legal: Jesús Antonio Niño Sánchez
 NIT: 900.333.837-1
 Períodos fiscales que cubre: 2017
 Modalidad de Auditoría: Regular de Gestión componente de Gestión y Resultados
 Fecha de Suscripción: noviembre 22 de 2018
 Fecha de Evaluación: Marzo 29 de 2019

															2018/11/22				
															29-Mar-19				
Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Pot)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
1	12 01 003	Inconsistencias en el reporte aplicativo SIA Observa	*No refleja algunas adiciones a los contratos registrados en la plataforma. *No reporte de los contratos de obra. *No registra la totalidad de los contratos de consultoría. *Diferencia en contratos registrados SIA Observa y los contratos celebrados en la vigencia 2017.	*Observaciones y posibles sanciones derivadas de auditorías por Entes de Control	Capacitar al funcionario delegado por la Gerencia para el reporte de la información al SIA Observa, con el fin de socializar los manuales del aplicativo y su administración.	Realizar permanente evaluación y seguimiento a los procesos de legalidad, contratación y rendición de cuentas, fortaleciendo los procesos de rendición de información controlando, monitoreando y siguiendo el reporte de la información que se debe ingresar al SIA Observa.	1 Capacitación	Unidad	1	2018/11/21	21-Nov-19	52	1	100%	52	0	0		
							Revisiones	Unidad	11	01-Dec-18	01-Nov-19	48	1	9%	4	0	0		
2	25 05 100	Expedientes contractuales sin organización documental e incompleta	Falta de supervisión y cumplimiento de la norma (ley 594-2000 A G N) por falta de capacitación o desconocimiento de requisitos. No se encuentran foliados ni cronológicamente organizados algunos documentos de los expedientes contractuales que se generan en la entidad, sobrepasan el límite permitido por la ley de archivo 594 de 2000 (200) folios por expediente, los cd se encuentran pegados con gancho, no se encuentran en físico documentos que hacen parte del proceso (informes de evaluación, actas de liquidación, actas de inicio del cierre del proceso, estudios del sector, estampillas no rotuladas, no se evidencia propuesta económica, no se encuentran algunos CDP, no se elaboró estudios del sector, no se evidencian cotizaciones solicitadas para estudio del sector, en el informe mensual no se genera fecha de la publicación de la evidencia)	*Hallazgos * sanciones *Pérdida de la memoria histórica de la Entidad. *Deterioro de la información documentada	Realizar jornadas de archivo y capacitación interna del manejo de la información, orden cronológico de la misma y las etapas que deben tener en cuenta al manejar dicha documentación de tipo jurídico	Generar conciencia en los funcionarios en el adecuado manejo del activo ley 594-2000 (artículo 12 y 18), generando buenas prácticas frente a la administración del archivo	1	Unidad	6	21-Nov-18	21-Nov-19	52	1	17%	9	0	0		
			Al momento de solicitar insumos requeridos por la entidad en las diferentes modalidades de contratación suministro o compraventa, no se evidencia actas de entrada y salida del almacén, en el proceso no se encuentran las cotizaciones sugeridas en el estudio del sector de algunos expedientes, no existe acta de entrada al almacén y distribución de los elementos, las estampillas no se encuentran rotuladas	*Pérdida de los insumos adquiridos *Hallazgos y sanciones por parte de los Entes de Control	Diligenciar los formatos establecidos por Amable para los procesos de adquisición de insumos, así como la el formato de lista de chequeo correspondiente para el proceso	Establecer y mantener controles que permitan realizar una correcta gestión frente al inventario de insumos de la Entidad.	Totalidad frente al manejo del inventario	Porcentaje (%)	100	21-Nov-18	21-Nov-19	52	20	20%	10	0	0		
			En los expedientes contractuales algunos de los procesos no se evidencia diligenciada ni la firma de los expedientes (declaración de multas y sanciones, carta de presentación de la propuesta, propuesta económica informe de evaluación, aceptación de la oferta entre otros), en los procesos no se encuentra la liquidación ni recibo a satisfacción, incompatibilidad de las actas de inicio en lo referente a las fechas, algunos expedientes no se les elaboró estudios del sector, no se evidencia compromiso anticorrupción.	*Falta de legalización de algunos documentos y procesos. *Hallazgos y sanciones por parte de los Entes de Contro	Actualizar e implementar formato de lista de chequeo para los expedientes de los diferentes tipos de procesos contractuales de la Entidad	Establecer controles para el archivo de los procesos contractuales adelantados por la Entidad	Totalidad de listas de chequeo diligenciadas	Porcentaje (%)	100	2018/11/21	2018/11/21	0	20	20%	0	0	0		

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		
																		SI	NO	
3	16 01 003	Información no suministrada a través de actas de solicitud de información y/o documentos.	No dar respuesta al líder de auditoría de actas de solicitud	Sanciones por parte de los Entes de Control	Circular interna donde se socialice la Resolución Interna No 144 del 06 de agosto de 2013 capítulo 11 artículo 31 numeral 2	Cumplir con los requerimientos solicitados por la contraloría en la ejecución de la auditoría.	Número de circulares	Unidad	1	21-Nov-18	21-Nov-19	52	0	0%	0	0	0			
		No se registra actas de entrada de los productos entregados por los contratistas al almacén y el registro de salidas	*Sanciones por parte de los Entes de Control *Pérdida del inventario de insumos de la Entidad	*Dar aplicabilidad a los formatos adoptados: F-AM-PA-SEPT-01 F-AM-PA-SEPT-03 F-AM-PA-SEPT-04	Administrar adecuadamente, registrando en los formatos establecidos las entradas y salidas, el inventario de insumos de la Entidad	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje (%)	100	21-Nov-18	21-Nov-19	52	20	20%	10	0	0				
4	14 01 100	Objetos contractuales muy generales (o no son específicos)	En los procesos de mínima cuantía y de selección abreviada de menor cuantía revisados, se evidenció que la definición de los objetos contractuales es ambigua.	*sanciones por parte de los Entes de Control *Impresión en el cumplimiento del objetivo principal de los procesos contractuales	Realizar capacitación a los funcionarios de apoyo a la contratación, que cubra acciones de mejora en la definición de los objetos contractuales.	Establecer objetos contractuales claros, precisos y concisos en sus definiciones.	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje (%)	100	21-Nov-18	21-Nov-19	52	100	100%	52	0	0			
5	17 02 009	Cuentas por pagar y obligaciones que superaron dos (02) vigencias	Información no reportada al COMFIS de las cuentas por pagar para la vigencia 2017 .	Proceso inadecuado en la presentación de información al COMFIS, y falta de documentación para la presentación de esta a las entidades de control y para manejo interno de la entidad.	Elaborar y presentar la acto administrativo en donde se establezcan las cuentas por pagar de la vigencia anterior, y se presente ante el COMFIS dentro de los dos (2) primeros meses de inicio de la vigencia en curso.	Reportar oportunamente la información referente a las cuentas por pagar de cada vigencia y llevar adecuado seguimiento a su pago	actos administrativos	Unidad	1	21-Nov-18	21-Nov-19	52	100	100%	52	0	0			
					Realizar mesas de trabajo con el objetivo de llevar seguimiento a las cuentas por pagar establecidas de la vigencia anterior	Reuniones realizadas	Unidad	2	21-Nov-18	21-Nov-19	52	100	100%	52	0	0				
6	14 04 001	Procesos de selección de mínima cuantía con presunta vulneración de los principios de la Ley 80 de 1993 - Administrativo con posible traslado a la procuraduría.	En los procesos de MIC-007-2007 y MIC-010-2017 se encontró que presentan el mismo, similar o dividido parcialmente el objeto contractual	*Posibles hallazgos y sanciones por parte de los Entes de Control	Mesas de trabajo donde se verifique que los contratos se ajusten a los principios generales de planeación, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva, estableciendo adecuadamente estudios del sector y estudios previos, con base a la necesidad que se deba suplir para el cumplimiento misional de la Entidad.	Dar cumplimiento al Acuerdo N° 05 de 2013 y la Ley 594 de 2000, que establecen que las entidades deben desarrollar procesos de organización documental garantizando la adecuada disposición y control de documentos en cada una de las fases de archivo, además de establecer mecanismos de control y de seguridad que eviten pérdida de información.	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje (%)	100	21-Nov-18	21-Nov-19	52	20	20%	10	0	0			
7	19 04 001	Incumplimiento parcial del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 - Administrativo	no se realizó el informe de seguimiento correspondiente al primer semestre del año 2017.	*Sanciones por los entes de control *No seguimiento a las PQRSD presentadas en diferentes periodos	Elaborar el informe de seguimiento semestral a la PQRS y presentarlo a través de la página Web de la Entidad: www.armeniaamable.gov.co dentro de los tiempos establecidos por la ley	Cumplir con la normatividad vigente legal para la presentación de informes y su respectiva publicación en la página de la Entidad.	Informes presentados	Unidad	1	21-Nov-18	21-Aug-19	39	1	100%	39	0	0			
8	22 02 100	Acción de mejora No. 06 parcialmente cumplida y suscrita en el plan de mejoramiento año 2016	*Cumplimiento parcial de la acción de mejora 06 del plan de mejoramiento*No publicación de los planes de acción y seguimiento a la vigencia 2017 *Informe de gestión 2017 *Publicación de únicamente un (1) informe semestral vigencia 2017 *No publicación de ejecuciones presupuestales	*Hallazgos por parte de los Entes de control	Elaborar y ejecutar un plan de acción para la implementación de la estrategia de gobierno en línea y ley de transparencia, actualizando la página web institucional según lo requiere la normatividad	Publicar oportunamente en la página web de la Entidad la información de obligatoria divulgación según la normatividad aplicable	actualización de la página web	Porcentaje (%)	100	21-Nov-18	21-Nov-19	52	20	20%	10	0	0			
TOTALES																302.33	0.00	0		

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO

Convenciones:

	Columnas de calculo automático
	Información suministrada en el informe de la CGR
	Celda con formato fecha: Día Mes Año
	Fila de Totales

original firmado
Rocio Castillo Blanco
Asesora de Control Interno

Evaluación del Plan de Mejoramiento

Puntajes base de Evaluación:		
Puntaje base de evaluación de cumplimiento	PBEC	0
Puntaje base de evaluación de avance	PBEA	608
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	CPM = POMVI / PBEC	0.00%
Avance del plan de Mejoramiento	AP = POMI / PBEA	49.70%

original firmado
Arquitecto Jesús Antonio Niño Sánchez
Gerente Empresa Amable E-I-C-E